



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:				TRÁMIT E:	X	SERVICI O:	
Licencia de Funcionamiento para el Ejercicio de Actividades Comerciales con Venta de Bebidas Alcohólicas en Embace Cerrado.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste que personas físicas o morales, que ejerzan actividades comerciales, con venta de bebidas alcohólicas, deben contar con licencia de funcionamiento.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 160, 161, 171, 172 del Bando Municipal.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de Funcionamiento.				VIGENCIA:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se quiera apertura un negocio y/o realizar actividades comerciales, industriales y de servicios que no se encuentren contempladas en el Catalogo de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios de bajo o Nulo Riesgo de Temascalcingo y tengan a la venta bebidas alcohólicas en embace cerrado.						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud en la que se indique: razón social, domicilio, nombre y firma del solicitante. 2. Copia de la credencial de elector.				ORIGINAL X	COPIA(S) X	Artículo 160, 161, 171, 172 del Bando Municipal.	
PERSONAS MORALES							
Igual que el anterior, agregar poder notarial e identificación del representante legal.				ORIGINAL	COPIA(S) X	Artículo 160, 161, 171, 172 del Bando Municipal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Igual que personas físicas, solo agregar nombramiento e identificación del responsable de la institución				ORIGINAL	COPIA(S) X	Artículo 160, 161, 171, 172 del Bando Municipal.	
OTROS							
No aplica				ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos.				TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 10 días hábiles.	
VIGENCIA:	Permanente.						
COSTO:	De 28 hasta 900 días de salario general vigente dependiendo del giro comercial (artículo 159 del C.F.E.M y M.)						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sujeto a la presentación de los requisitos.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCIINGO
2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Gobernación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Aurelio Ortiz Varela.					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Temascalcingo.		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9 a 16 horas, de lunes a viernes.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1260020 y		101	1260167			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Quien puede hacer el trámite?						
RESPUESTA:	Personas físicas o Representante legal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En qué tiempo se atiende la solicitud?						
RESPUESTA:	En 10 días						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Solicitud de Licencias de Funcionamiento

<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>Lic. Aurelio Ortiz Varela. Director de Gobernación</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <hr/> <p>Lic. Aurelio Ortiz Varela. Director de Gobernación</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01-03-2017.</p>
---	---	---